

**ORGANISMO  
PARA LA PROSCRIPCIÓN  
DE LAS ARMAS NUCLEARES  
EN LA AMÉRICA LATINA**



Distr.  
GENERAL

S/Inf.387  
28 abril 1987

---

SECRETARIA  
CONFERENCIA GENERAL  
Décimo Período Ordinario de Sesiones  
Montevideo, Uruguay, 27-30 de abril de 1987

MENSAJE ENVIADO POR EL EXCMO. SEÑOR OSKAR FISCHER,  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA  
DEMOCRATICA ALEMANA, AL DECIMO PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES DE LA CONFERENCIA GENERAL DEL OPANAL

Excelentísimo señor Presidente del  
Décimo Período Ordinario de Sesiones de la  
Conferencia General del Organismo para la  
Proscripción de las Armas Nucleares en la  
América Latina:

Señor Presidente:

En nombre del Gobierno de la República Democrática Alemana hago llegar al Décimo Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina los mejores votos por un desarrollo exitoso de sus actividades.

En este año, América Latina está conmemorando el Vigésimo Aniversario de la Apertura a la Firma del Tratado de Tlatelolco con el cual se creó la primera Zona Libre de Armas Nucleares del Mundo. Surgió en resultado de la decisión de la gran mayoría de los Estados latinoamericanos de mantener libre su región de los peligros que resultan de los armamentos nucleares.

Este paso fue complementado con la Resolución aprobada por la 41a. Asamblea General de las Naciones Unidas que declaró el Atlántico Sur zona libre de armas nucleares, de paz y cooperación, así como con el Tratado de Rarotonga sobre la zona libre de armas nucleares en el Pacífico Sur. De este modo, se lanzaron iniciativas alentadoras que corresponden de forma particular al deseo de todos los pueblos de vivir en paz y seguridad, libres de la amenaza a su existencia que emana de una guerra nuclear.

Estos hechos corroboran nuestra convicción de que las medidas regionales y subregionales pueden contribuir esencialmente al desarme, a la distensión y a la consolidación de la seguridad internacional. En nuestra era nuclear-cósmica no existe otra alternativa salvo el entendimiento pacífico y la colaboración confiada para producir un viraje en las relaciones internacionales.

La cumbre soviético-norteamericana de Reikiavik ha demostrado que existen posibilidades reales para eliminar gradualmente todas las armas nucleares en la Tierra. Ha de aprovecharse esta oportunidad histórica. Guiada por su responsabilidad de procurar que el suelo alemán no vuelva a ser cuna de una guerra, la República Democrática Alemana presentó mancomunadamente con la República Socialista Checoslovaca la propuesta de establecer un corredor libre de armas atómicas en Europa Central que comprenda los territorios de ambos Estados así como el de la República Federal de Alemania. Aquí, en el corazón de Europa Central que comprenda los territorios de ambos Estados así como el de la República Federal de Alemania. Aquí, en el corazón de Europa, en la línea divisoria entre las dos coaliciones militares más grandes del Mundo, están concentrados los mayores potenciales de armamentos. Un conflicto en esta región entrañaría consecuencias

imprevisibles para todos los Estados del Mundo. Por lo tanto, la eliminación de las armas nucleares en esta región es de particular importancia para disminuir la confrontación y obtener una distensión internacional y facilitaría medidas de desarme más amplias.

El aporte importante que vienen brindado los Estados de América Latina con el Tratado de Tlatelolco a la salvaguardia de la paz y a la liberación de la Humanidad del peligro de una guerra nuclear, ratifica nuestra seguridad de que la iniciativa destinada a crear un corredor libre de armas atómicas en Europa Central también encontrará el apoyo y el respaldo de los Estados y Gobiernos de América Latina.

Señor Presidente,

Tenga la certeza de que la República Democrática Alemana seguirá aprovechando todas las oportunidades para dar mayor seguridad a la paz en el Mundo entero.

Oskar Fischer,  
(firmado)